

# Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V. **ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**



800 830 7389

www.ccolon.org.mx





#### CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Cifras al 30 de Junio de 2022

ACTIVO				1.79	Variación	N. T. S.	Variación	N. YOU
是是一种的"数据"的"数据"的"数据"。这	2T22	1T22	2T21		2T22 vs 1T2	2	2T22 vs 2T21	
之为"是是是这种的。" 第1			MARK TO		\$	%	\$	%
Disponibilidades	65,737	68,991	61,815		(3,254)	-5%	3,922	6%
Inversiones en valores	115,938	190,136	311,539		(74,198)	-39%	(195,601)	-63%
Títulos disponibles para la venta	0	0	0		, .	0%		0%
Títulos conservados a vencimiento	115,938	190,136	311,539		(74,198)	-39%	(195,601)	-63%
Deudores por reporto	539,094	494,664	343,227		44,429	9%	195,866	57%
Cartera de credito vigente	2,778,055	2,640,486	2,174,910		137,569	5%	603,144	28%
Cartera comercial	928,026	900,625	744,047		27,401	3%	183,979	25%
Cartera consumo	1,412,187	1,345,571	1,155,532		66,617	5%	256,655	22%
Cartera vivienda	437,841	394,290	275,332		43,551	11%	162,510	59%
Cartera de crédito vencida	43,513	41,506	34,724		2,007	5%	8,790	25%
Cartera comercial	19,514	16,692	13,505		2,821	17%	6,009	44%
Cartera consumo	19,840	22,458	17,901		(2,618)	-12%	1,939	11%
Cartera vivienda	4,160	2,356	3,318		1,804	77%	842	25%
Cartera de crédito total	2,821,568	2,681,992	2,209,634		139,576	5%	611,934	28%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(65,564)	(59,109)	(49,401)		(6,455)	11%	(16,162)	33%
Total Cartera de crédito (Neto)	2,756,004	2,622,883	2,160,233		133,122	5%	595,771	28%
Otras cuentas por cobrar	67,178	63,871	76,753		3,308	5%	(9,575)	-12%
Bienes adjudicados	375	375	450			0%	(75)	-17%
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	117,949	114,997	89,963		2,953	3%	27,986	31%
Inversiones permanentes	1,605	1,584	938		20	1%	666	71%
PTU diferida	0	0	0			0%		0%
Otros activos	30,290	20,510	22,188		9,781	48%	8,102	37%
Cargos diferidos	12,691	8,633	9,630		4,058	47%	3,061	32%
Otros activos	17,599	11,876	12,558		5,723	48%	5,041	40%
TOTAL DE ACTIVO	3,694,171	3,578,011	3,067,107		116,160	3%	627,064	20%

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cymplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periodicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha/información poerá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión http://www.gnbv/gob.my/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

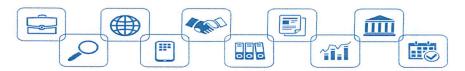
LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona Gerente General

\_\_\_\_

Mtro. Oscar García González Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz Gerente de Administración y Finanzas





#### CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Cifras al 30 de Junio del 2022

PASIVO			73,743	Variaci	n	Variacion	1760 10
	2T22	1T22	2T21	2T22 vs 1		2T22 vs 2T2	
<b>有影響的學科學的學科學是一個學科學的學科學</b>				\$	%	\$	%
Captacion tradicional	2,993,833	2,956,835	2,519,395	36,99	3 1%	474,438	19%
Depósitos de exigibilidad inmediata	1,065,036	1,075,601	952,951	(10,564	1) -1%	112,086	12%
Depósitos a plazo	1,924,015	1,876,322	1,562,287	47,69	3 3%	361,727	23%
Cuentas sin movimiento	4,783	4,913	4,157	(131)	-3%	625	15%
Préstamos bancarios	0	0	149	-	0%	(149)	100%
De corto plazo	0	0	0	-	0%	(0)	100%
De largo plazo	0	0	148	-	0%	(148)	100%
Otras cuentas por pagar	67,126	49,960	56,165	17,16	34%	10,961	20%
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,919	1,550	2,642	1,36	8 88%	277	10%
Fondo de previsión social	6,962	1,104	1,433	5,85	9 531%	5,529	386%
Fondo de educación cooperativa	3,243	1,165	1.428	2,07		1,815	127%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	54,002	46,141	46,582	7,86		7,420	16%
Créditos diferidos y cobros anticipados	4,419	4,218	2,717	201	5%	1,702	63%
TOTAL DE PASIVO	3,065,378	3,011,013	2,578,426	54,36		486,952	19%
CAPITAL	2T22	1T22	2T21	\$	%	\$	%
Capital contribuido	193,466	144,149	136,983	49,31	7 34%	56,483	41%
Certificados de aportación ordinarios	129,573	82,045	75,978	47,52	3 58%	53,595	71%
Certificados de aportación voluntarios	65,670	62,104	61,005	3,56	5 6%	4,665	8%
Capital ganado	435,327	422,849	351,698	12,47	3 3%	83,629	24%
Fondo de reserva	382,265	186,875	186,875	195,390	105%	195,390	105%
Resultado de ejercicios anteriores	185	207,920	134,202	(207,735	- ) 100%	(134,016)	100%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%		0%
Resultado neto	52,877	28,054	30,622	24,82	88%	22,255	73%
TOTAL DE CAPITAL	628,793	566,998	488,681	61,79	5 11%	140,111	29%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,694,171	3,578,011	3,067,107	116,160	3%	627,064	20%
Nivel de Capitalización sobre activos sujetos a riesgos	194	190	206	3.84	2%	(12.51)	-6%
Total de Estimaciones a constituir	(65,564)	(59,109)	(49,401)	(6,455)	11%	(16,162)	33%
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%	100.0%	-	0%		0%
CUENTAS DE ORDEN	272.272	220.617	424.574	CONTRACTOR OF SERVICE			4000
Compromisos crediticios	372,272	330,815	134,054	41,45	7 17%	252,117	188%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	8,775	8,043	5,835	732	9%	2,940	50%
Otras cuentas de registro	3,294,628	3,267,826	2,996,290	2,680	0%	284,438	9%

El saldo histórico del capital social al 2T22 y 1T22 es de 193,561 y 142,467 miles de pesos, integrado por 127,891 y 80,363 por certificados de aportación ordinario, \$65,670 y 62,104 por certificados de aportación excedentes o voluntarios respectivamente, y \$0 para el capital de riesgo.. Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación l a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.





Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periodicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <a href="https://www.cnby.gob.mx/segtorpopularuc/InformacionEstadistica">https://www.cnby.gob.mx/segtorpopularuc/InformacionEstadistica</a>.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona Gerente General

Mtro. Oscar García González Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz Gerento de Administración y Finanzas



#### CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. ESTADOS DE RESULTADOS

Cifras al 30 de Junio del 2022

ESTADO DE RESULTADOS	2T22	1T22	2T21
resos por intereses	219,040	107,228	171,992
stos por intereses	51,209	24,490	39,891
irgen financiero	167,831	82,737	132,100
imación preventiva para riesgos crediticios	18,439	9,541	10,976
rgen financiero aj. por riesgos crediticios	149,392	73,196	121,124
misiones y tarifas cobradas	4,630	2,400	3,727
misiones y tarifas pagadas	2,110	1,117	2,074
sultado por intermediación	0	0	0
os ingresos (egresos) de la operación	476	-2,146	-952
stos de administración y promoción	100,177	44,925	91,204
sultado de la operación	52,211	27,408	30,622
ticipacion en el resultado de subsidiarias no rsolidadas, asociadas y negocios conjuntos	(666)	(646)	
sultado antes de operaciones discontinuadas	52,877	28,054	30,622
eraciones discontinuadas			
SULTADO NETO	52,877	28,054	30,622

Variaci	Variacion		n	Informacion acumulada		
2T22 vs 2	LT22	2T22 vs 2T21				
\$	%	\$	%	2T22	2T21	
111,812	104%	47,049	27%	219,040	171,99	
26,718	109%	11,317	28%	51,209	39,891	
85,094	103%	35,731	27%	167,831	132,10	
8,898	93%	7,463	68%	18,439	10,976	
76,196	104%	28,268	23%	149,392	121,12	
2,230	93%	903	24%	4,630	3,727	
993	89%	36	2%	2,110	2,074	
	0%		0%			
2,622	-122%	1,428	-150%	476	(952)	
55,252	123%	8,974	10%	100,177	91,204	
24,803	90%	21,589	71%	52,211	30,622	
(20)	3%	(666)	0%	(666)		
24,823	88%	22,255	73%	52,877	30,622	
	0%		0%			
24,823	88%	22,255	73%	52,877	30,622	

Mtro. Oscar García González

Presidente de Consejo de Administración

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión http://www.cnbv.gob.nx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona

Gerente General

Min

LCP Adolfo Manuel Diaz Diaz Gerente de Administración y Finanzas



Mtro. Oscar García González

Presidente de Consejo de Administración

#### CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE Al 30 de Junio del 2022

	Capital contribuido		Total, capital		
	Capital social	Fondo de Reserva	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	contable
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 142,159	\$ 186,875	\$ 134,202	\$ 73,910	\$ 463,236
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Cancelación de certificados de aportación	(531)	=	-		(531)
Capitalización de excedentes	-	-		-	_
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-		_	1 - Table 1 -
Constitución de reservas	(531)	-	_	-	(531)
Total					
Movimientos inherentes a la utilidad integral	_	_	-	55,631	55,631
Resultado neto			-	73,910	73,910
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 145,534	\$ 186,875	185	207,735	\$ 540,329
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Suscripción de certificados de aportación	47,931	-		-	(1,385)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-		207,735	(207,735)	_
Constitución de reservas	<u> </u>	195,390		-	-
Total	47,931	195,390	- 100	207,735	35,586
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto			<u> </u>	52,877	52,877
Saldos al 30 de Junio de 2022	\$ 193,466	\$ 382,265	\$ 185	\$ 52,877	\$ 628,793

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos todo los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de cambios en el capital contable, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Prestamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancarja y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadi

> LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona Gerente General

> > LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz Gerente de Administración y Finanzas

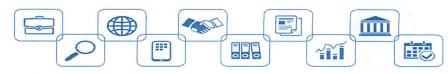


#### CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Al 30 de Junio del 2022

ESTADO DE FLUJOS	2T22	1T22	2T21
Resultado neto	52,877	28,054	30,622
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		-	
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	4,365	2,163	3,987
Amortizaciones de activos intangibles	383	243	7,948
Provisiones	18,439	9,541	10,976
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	(666)	(646)	
Operaciones discontinuadas	-		
Actividades de Operación			
Cambio en inversiones en valores	248,867	174,669	(37,427)
Cambio en deudores por reporto	(246,725)	(202,295)	(150,160
Cambio en cartera de crédito (neto)	(236,775)	(106,097)	(107,625
Cambio en bienes adjudicados (neto)	50	50	(0)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(10,636)	(4,774)	(15,969)
Cambio en captación tradicional	170,300	133,302	313,783
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	-		(0
Cambio en colaterales vendidos	-		
Cambio en Otros Pasivos Vendidos	32,304	(27,908)	(27,753)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)			
Pagos de impuestos a la utilidad			
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(42,615)	(33,053)	(25,150)
Actividades de Inversión	(1-/1-0)	(22,222)	(,,
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	5,020	1,566	9,022
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(19,896)	(8,128)	(19,507)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes			
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			
Cobros de dividendos en efectivo			
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,879)	(1,017)	(1,788)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración			
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	(16,754)	(7,580)	(12,274)
Visit S. C. School State		(-77	
Actividades de financiamiento		4,283	18,861
Actividades de financiamiento  Cobros por emisión de certificados de aportación	56,409	4,203	
Cobros por emisión de certificados de aportación	56,409 (6,701)	(5,668)	(24,038)
Cobros por emisión de certificados de aportación Retiro de aportaciones			(24,038)
Cobros por emisión de certificados de aportación Retiro de aportaciones Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo	(6,701)	(5,668)	
Cobros por emisión de certificados de aportación Retiro de aportaciones Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento			(5,177)
Cobros por emisión de certificados de aportación Retiro de aportaciones Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(6,701) 49,708	(5,668) (1,385)	(24,038) (5,177) (11,979) 10,933
Cobros por emisión de certificados de aportación Retiro de aportaciones Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(6,701) 49,708 43,216	(5,668) (1,385) (13,964)	<b>(5,177)</b> (11,979)

Los presentes estados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera





Mtro. Oscar García González

Presidente de Consejo de Administración

consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de flujo de efectivo, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, digna información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <a href="http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica">http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica</a>.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona Gerente General

> LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz Gerente de Administración y Finanzas



## CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de Junio del 2022

#### NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

#### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

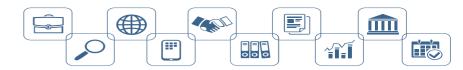
#### a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, Estructura de las normas de información financiera.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.
- Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.
- Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.
- La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.
- b. Resultado integral





Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

#### c. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

#### d. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía relativos al tercer trimestre de 2019 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión el 15 de octubre de 2019, por el Sr. G. Tarcisio Michel C., Director General de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

#### e. Adopción de nuevos pronunciamientos

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

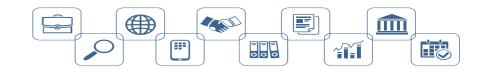
NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de "probable" eliminando el de "virtualmente ineludible".

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, Ingresos de actividades ordinarias). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:





Las que generan cambios contables

NIF B-1, Estado de flujos de efectivo - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entono inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido Re expresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto "consumo de beneficios económicos futuros de un activo".

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, Adquisiciones de negocios, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar.* 

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

#### NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio específico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

#### a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de Re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 15.7% y 14.2%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.6% y 3.2%, respectivamente.

#### b. Disponibilidades





Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

#### c. Inversiones en valores

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- Con fines de negociación Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- Conservadas a vencimiento Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.
   Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
  - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
  - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

Disponibles para la venta - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

#### d. Deudores por reporto

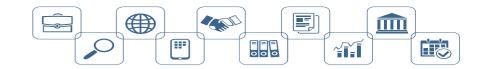
Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

#### e. Cartera de crédito

#### Vigente-

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.





#### Vencida-

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados-

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo-

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de	Porcentaje de reservas preventivas					
mora	Cartera 1	Cartera 2				
0	1 %	10 %				
1 a 7	2 %	13 %				
8 a 30	10 %	20 %				
31 a 60	20 %	35 %				
61 a 90	40 %	55 %				
91 a 120	70 %	80 %				
121 a 180	85 %	95 %				
181 o más	100 %	100 %				





#### Cartera crediticia comercial-

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de	Porcentaje de	reservas preventi	vas
mora	Cartera 1	Cartera 2	
0	0.50	% 10	0 %
1 a 30	2.5	% 10	0 %
31 a 60	15	% 30	0 %
61 a 90	30	% 40	0 %
91 a 120	40	% 50	0 %
121 a 150	60	% 70	0 %
151 a 180	75	% 9!	5 %
181 a 210	85	% 100	0 %
211 a 240	95	% 100	0 %
Más de 240	100	% 100	0 %

#### Cartera crediticia de vivienda-

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

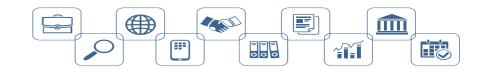
Días de mora	Porcentaje de reser Cartera 1	vas preventivas Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

#### Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquélla que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su





recuperación.

Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.

#### f. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

#### g. Propiedades, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000

%

#### Bienes adjudicados

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

#### h. Deterioro de activos de larga duración

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no





exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

#### i. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

#### j. Captación tradicional

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo al valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

#### k. Préstamos bancarios

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

#### I. Provisiones

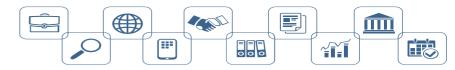
Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

#### m. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, des habilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, Beneficios a los Empleados, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los





trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)* 

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

#### n. Impuestos a la utilidad

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

#### o. Arrendamientos

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

#### p. Reconocimiento de ingresos

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

#### q. Margen financiero

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

#### r. Cuentas de orden

1. Compromisos Crediticios - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.





- 2. Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
- 3. Otras cuentas de registro En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avales otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

#### s. Criterios contables especiales ante la Contingencia del COVID-19.

De manera temporal se aplicarán criterios especiales a los créditos que se encuentren clasificados contablemente como cartera vigente, al 31 de marzo de 2020, con excepción de los créditos otorgados a personas relacionadas.

El beneficio se instrumentará a más tardar 120 días naturales después del 31 de marzo de 2020, conforme a lo siguiente:

- 1.- Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 65 del Criterio B-4 Cartera de Crédito de las Disposiciones, no debiendo ser el nuevo plazo de vencimiento mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original, o en caso de créditos rurales no más de 18 meses.
- 2.- Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes sin que les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 68 y 70 del criterio B-4:
  - I. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
    - a. La totalidad de los intereses devengados,
    - b. El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación reestructuración debió haber sido cubierto, y
    - c. No se haya ampliado el periodo de gracia.
  - II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
    - a. Liquidado la totalidad de los intereses devengados,
    - b. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
    - c. Cubierto el 60% del monto original del crédito.
- 3.-Los créditos que desde su inicio se estipule carácter de revolvente, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 66 del criterio B-4 que requiere que el acreditado deberá haber:
  - a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
  - b) Cubierto la totalidad de los pagos a que este obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- 4.-Los créditos de los numerales 1,2 y 3 anteriores, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.





5.- en caso de aplicar quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se diferirán la constitución de estimaciones preventivas para riesgos, cuando el importe exceda el saldo de la estimación asociada al crédito.

La aplicación de los criterios contables especiales tendrá las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales, que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de interés, ni el cobro de ningún otro tipo de comisión derivada de la reestructuración o renovación.
- No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.





#### NOTA 4. DISPONIBILIDADES

Variacion 2T22 vs. 1T22 Variacion 2T22 vs. 2T21

	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Disponibilidades							
Caja	21,076	22,474	24,046	(1,398)	-6%	(2,970)	-12%
Bancos	39,580	41,704	34,071	(2,124)	-5%	5,509	16%
Otras disponibilidades	0	0	0	-	0%	-	0%
Disponibilidades restringidas	5,080	4,812	3,698	268	6%	1,383	37%
Total de disponibilidades	65,737	68,991	61,815	(3,254)	-5%	3,922	6%

<sup>(1)</sup> Al 2T22 y 1T22 el saldo se encuentra integrado por efectivo en billetes de \$22,124 y \$23865, respectivamente, y en monedas de \$323 y \$337, respectivamente.

#### NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de junio de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, así como 8 de septiembre y 15 de diciembre de 2021 respectivamente.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

#### Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 45% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 30 de junio de 2022 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 7.78% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 7.80%, cabe resaltar, que durante el segundo trimestre 2022 la tasa de referencia ha presentado un incremento en dos ocasiones, generando un incremento en la volatilidad de la misma. A continuación, se muestra, el comportamiento que





podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	7.66	7.68
Límite Superior Diario	7.90	7.92
Límite Inferior Anual	5.85	5.86
Límite Superior Anual	9.71	9.74

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	1.55%	1.56%
Volatilidad Semanal	4.11%	4.12%
Volatilidad Mensual	8.50%	8.53%
Volatilidad Anual	24.78%	24.86%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

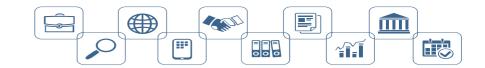
Las inversiones de tesorería están diversificadas en cuatro instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad. El Valor en riesgo de las inversiones asciende a \$ 802,888 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.

### VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL 30 DE JUNIO DE 2022 (No auditado)

30/06/2022							
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SALDO EN INVERSIONES	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSION	TASA FRONTERA A 1 DIA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
BANCOMER	33,500,000.00	5.8452%	01/07/2022	1	6.06%	6.06%	202.02
BANSEFI	293,744.85	3.50%	01/07/2022	1	3.63%	3.63%	1.06
BANSEFI	475,951.97	3.50%	01/07/2022	1	3.63%	3.63%	1.73
BANSEFI	21,591,503.64	7.34%	01/07/2022	1	7.61%	7.61%	164.13
BANSEFI	60,000,000.00	7.70%	22/07/2022	28	7.99%	9.19%	69,334.52
BANAMEX	14,586,744.98	6.50%	01/07/2022	1	6.74%	6.74%	98.19
BANAMEX	60,000,000.00	7.20%	15/07/2022	42	7.47%	8.89%	118,583.63
BANAMEX	130,000,000.00	7.02%	01/07/2022	28	7.28%	8.37%	136,487.81
BANAMEX	60,000,000.00	7.80%	05/08/2022	42	8.09%	9.64%	128,465.60
AFIRME	60,000,000.00	7.20%	15/07/2022	28	7.47%	8.59%	64,832.27
AFIRME	50,000,000.00	7.85%	12/08/2022	49	8.14%	9.85%	136,191.33
AFIRME	135,000,000.00	7.32%	08/07/2022	28	7.59%	8.73%	148,303.83
AFIRME	27,650,000.00	7.75%	01/07/2022	1	8.04%	8.04%	221.93

.





#### Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

- I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo N1mx y corto plazo Nimx.
- II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo hasta N7mx.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

<u>Tipo de valores</u>	<u>Limite</u>
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

TIPO DE VALORES	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	\$ 369,597,945	56.59%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	\$ 283,500,000	43.41%

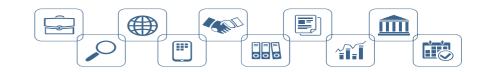
La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al 30 de junio de 2022, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

#### RIESGO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCIÓN	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN	CALIFICADORA	PLAZO	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE LP	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE CP
BANCOMER	33,500,000	5.13%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA(mex)	F1+(mex)
BANSEFI	82,361,200	12.61%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA(mex)	F1+(mex)
BANAMEX	264,586,745	40.51%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA(mex)	F1+(mex)
AFIRME	272,650,000	41.75%	HR RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	HR AA-	HR1

TOTAL, DE CARTERA \$ 653,097,945





#### NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

				Variacion 2T22 vs. 1T22		Variacion 2T22 vs. 2T21	
	2T22	1T22	2T21	Importe	Importe %		%
Títulos conservados a vencimiento							
Sin restricción							
Deuda Gubernamental	82,438	147,136	16,112	(64,698)	-44%	66,326	412%
Deuda bancaria	33,500	43,000	295,427	(9,500)	-22%	(261,927)	-89%
Otros titulos de duda	0	0	0	-	0%	-	0%
Con restricción	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros titulos de duda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	115,938	190,136	311,539	(74,198)	-66%	(195,601)	323%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 2T22 y 1T22, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta.

La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.

El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 2T22 y 1T22, ascendieron a \$3,948 y \$4,091, respectivamente.

#### NOTA 7. REPORTOS

Variacion 2T22 vs. 1T22 Variacion 2T22 vs. 2T21

	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Reportos							
Deuda Gubernamental	288,007	292,369	343,227	206,657	42%	55,220	16%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%



Otros titulos de duda

Total

0	0	0	-	0%	-	0%
288,007	292,369	343,227	206,657	42%	55,220	16%

Durante los trimestres que terminaron el 2T22 y 1T22, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>
	<u>Opera</u>	<u>ciones</u>	Monto P	romedio r	<u>Inte</u>	<u>erés</u>
Operaciones de reporto	65	66	\$17,083	\$17,814	\$3,256	\$3,865





### NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21 y sus variaciones:

					Variación 2T22 vs. 1T22		2T22 vs. 21
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Cartera vigente							
Créditos comerciales	\$ 928,026	\$ 900,625	\$ 744,047	27,401	3%	183,97 9	25%
Créditos al consumo	1,412,187	1,345,571	1,155,532	66,617	5%	256,65 5	22%
Créditos a la vivienda media y residencial	349,027	316,741	204,491	32,286	10%	144,53 6	71%
Créditos a la vivienda de interés social	88,814	77,549	70,841	11,266	15%	17,974	25%
Total cartera vigente	2,778,055	2,640,486	2,174,910	137,56 9	5%	603,14	28%
Cartera vencida							
Créditos comerciales	\$ 19,514	\$ 16,692	\$ 13,505	2,821	17%	6,009	44%
Créditos al consumo	19,840	22,458	17,901	(2,618)	- 12%	1,939	11%
Créditos a la vivienda media y residencial	4,160	2,356	3,318	1,804	77%	842	25%
Créditos a la vivienda de interés social	-	-	-	-	0%	-	0%
Total cartera vencida	43,513	41,506	34,724	2,007	5%	8,790	25%
Cartera de crédito total	2,821,568	2,681,992	2,209,634	139,57 6	5%	611,93 4	28%
Estimación preventiva para riesgos creditios	-\$ 65,564	-\$ 59,109	-\$ 49,401	(6,455)	11%	(16,162	33%
Cartera de crédito neta	\$ 2,756,004	\$ 2,622,883	\$ 2,160,233	133,12	5%	595,77 1	28%





La concentración de cartera por región es la siguiente:

					Variacion	2T22	Variacion 2	2T22
					vs. 1T2	22	vs. 2T2	1
ZONA	2T22	1T22	2T21		Importe	%	Importe	%
Sierra de Amula					6,600	1%	28,466	3%
	864,533	857,933	836,067					
Sur					(544)	0%	14,085	5%
	287,829	288,373	273,744					
Costa Sur					11,513	4%	2,953	1%
	311,874	300,361	308,921					
Valles						-7%	7,891	5%
	171,383	185,170	163,492		(13,788)			
Central de Jalisco					7,076	5%	11,803	9%
	144,013	136,937	132,211					
El Valle-Colima						-5%	(1,089)	-1%
	85,779	90,201	86,868		(4,422)			
Lagunas					837	1%	(43)	0%
	71,779	70,942	71,822					
Costa-Sierra Occidental					5,011	7%	16,318	26%
	78,301	73,289	61,982					
Costa-Colima					102	0%	(1,386)	-2%
	55,685	55,583	57,071					
Norte						-	(7,056)	-
	28,054	32,243	35,110		(4,189)	13%		20%
					8,197	0%	71,942	4%
	2,099,230	2,091,033	2,027,288					

Al 2T22 y 1T22, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	Comercial	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Días de mora				
1 a 180 días	10,781	9,590	2,655	23,025
181 a 365 días	5,294	2,441	643	8,377
366 días a 2 años	5,023	5,281	-	10,304
Intereses devengados	1,902	2 481	92	2,475
Total	22,999	17,793	3,390	44,182





	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Días de mora				
1 a 180 días	3,889	15,833	-	19,721
181 a 365 días	6,995	2,845	1, 713	11,553
366 días a 2 años	4,599	3,094	643	8,335
Intereses devengados	1,210	686	-	1,896
Total	16,692	22,458	2,356	41,506

Al 2T22 y 1T22, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

#### Cartera comercial-

Cartera comerciai		Importe a c	alificar		Saldo de estimaciones				
Días de	Tip	o 1	Tip	o 2	Tip	oo 1	Tip	o 2	
morosidad	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	
Al corriente 1 a 30 días	\$732,391 27,574	\$863,146 28,825	\$1,906 123	\$2,261 176	(1,595) (563)	(4,081) (549)	(416) (299)	(226) (18)	
31 a 60 días 61 a 90 días 91 a 120 días	6,954 2,278 2,192	5,843 1,878 1,348	- 273 -	- - 267	(127) (415) (354)	(742) (510) (381)	(233) - (27) (26))	- - (102)	
121 a 150 días 151 a 180 días 181 a 210 días 211 a 240 días 241 días en delante	1,498 1,359 367 217 11,731	812 548 1,901 148 9870	- - - -	- - - - 52	(231) (190) (226) (365) (2,160)	(302) (414) (1,567) (140) (9,768)	- - - -	(103)	
Total	\$786,561	\$914,562	\$2,302	\$2,756	(6,226)	(18,956)	(768)	(399)	



Cartera de consumo-

		Importe a calif	icar		Saldo de estimaciones					
Días de	Tipo	01	Til	po 2	Tip	o 1	Tip	o 2		
morosidad	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	2T2 2	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	2T22	<u>1T22</u>		
Al corriente	\$1,453,23 0	\$1,372,12	\$41 0	\$289	(15,945	(13,721	(28)	(29)		
1 a 7 días	28,894	21,149	-	116	(49)	(383)	(11)	(14)		
8 a 30 días	32,869	25,526	31	912	(5,839)	(2,062)	(94)	(10)		
31 a 60 días	12,294	14,778	31	(O)	(2,707)	(2,422)	(3)	(0)		
61 a 90 días	6,580	6,275	13	54	(1,285)	(2,048)	(67)	(17)		
91 a 120 días	3,496	4,930	103	77	(842)	(3,079)	(18)	(30)		
121 a 180 días	2,919	7,822	95	113	(1,,074)	(6,257)	(20)	(79)		
181 días en delante	12,390	5,901	277	311	(1,829)	(5,772)	(58)	(276 )		
Total	\$1,552672	\$1,458,50 2	\$96 0	\$1,87 2	(29,570	(35,744	(369	(455		

Cartera de vivienda media y residencial-

	Im	porte a califica	-		Sa	ldo de estima	aciones	
Días de	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
morosidad	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>
Al corriente	\$468,599	\$308,814	\$-	\$-	(777)	(1,591)	\$-	\$-
1 a 7 dias	7,359	773			(813)	(15)		
1 a 30 días	124	6,149	-	-	(627)	(322)	-	-
31 a 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
61 a 90 días	767	1,006	-	-	(177)	(383)	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días 181 dias en delante	-	- 2,326	-	-	(232)	(1,821)	-	-
<u>Total</u>	\$476,849	\$319,097	\$-	\$-	(2,626)	(4,132)	\$-	\$-

Cartera de vivienda de interés social-

		Importe a ca	lificar		Saldo de estimaciones				
Días de	Tipo 1		Tip	o 2	Tip	o 1	Tipo 2		
morosidad	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	
A1	ć=7.404	677 140	ć	¢	(124)	(440)	<b>.</b>	<b>~</b>	
Al corriente	\$57,494	\$77,148	Ş-	\$-	(134)	(449)	\$-	\$-	
1 a 30 días	759	402	-	-	(116)	(15)	-	-	
31 a 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-	
61 a 90 días									
	\$58,253	\$77,548	\$-	Ś-	(250)	(462)	 \$-	\$-	
<u>Total</u>			<u></u>	ې- -	(230)	(402)	-د	-د	





Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a <u>2T22</u>	calificar <u>1T22</u>	Saldo de estimaciono 2T22 1T22			
Al corriente 1 a 30 días 31 a 60 días 61 a 90 días	\$154,318 2,846 -	\$390,098 12,774 846 -	(5,444) (156) (84) (-)	(1772) (202) (120) (-)		
91 a 120 días 121 a 150 días	_	645	- (64)	(221)		
181 días en delante		9,415	(941)	(8,944)		
<u>Total</u>	\$157,164	\$413,778	(7,451)	(762)		

Cartera de consumo personal con garantía hipotecaria-

Días de	Importe a	calificar	Saldo de est	timaciones
morosidad	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>	2T22	<u>1T22</u>
Al corriente	\$9,129	\$12,442	(215)	(44)
1 a 30 días	-	-	-	-
31 a 60 días	-	-	-	-
<u>Total</u>	\$9,129	\$12,442	(215)	(44)





Cartera de consumo ABCD con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a <u>2T22</u>	calificar <u>1T22</u>	Saldo de e <u>2T22</u>	estimaciones <u>1T22</u>
Al corriente	\$2,076	\$1,824	(39)	(6)
31 a 60 días	-	-	-	-
<u>Total</u>	\$2,076	\$1,824	(39)	(6)

El saldo de la estimación al terminar los trimestres 2T22, 1T21 y 2T21 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

				Variacion	2T22	Variacion 2T22	
				vs. 1T2	22	vs. 2T	21
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Reserva de cartera comercial	\$ 23,556	\$ 18,145	\$ 16,148	5,411	30%	7,409	46%
Reserva de cartera crediticia de consumo	34,068	34,474	28,881	(406)	-1%	5,187	18%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	5,994	4,595	2,823	1,399	30%	3,171	112%
	63,618	57,213	47,851	6,405	11%	15,767	33%
Reserva requerida Intereses vencidos	1,946	1,896	1,550	50	3%	396	26%
Reserva requerida al 100%	65,564	59,109	49,401	6,455	11%	16,162	33%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total de reserva requerida	65,564	59,109	49,401	6,455	11%	16,162	33%
Reserva constituida por la Sociedad	65,564	59,109	49,401	6,455	11%	16,162	33%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	\$ -	\$ -	\$ -	-	0%	-	0%





Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21 y sus variaciones, se muestran a continuación:

				Variacion	2T22	Variacion 2	2T22
				vs. 1T2	22	vs. 2T2	1
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
saldo inicial				1,853	3%	12,633	27%
	59,109	57,256	46,476				
Castigos					-	(175)	-7%
	2,444	7,688	2,619	(5,245)	68%		
Incremento de estimaciones				(643)	-7%	3,354	60%
preventivas a resultados	8,898	9,541	5,544				
Saldo final				6,455	11%	16,162	33%
	65,564	59,109	49,401				

Durante los trimestres 2T22 y 1T22, la Compañía castigo créditos vencidos, mismos que se desglosan a continuación:

Créditos castigados

<u>2T22</u> <u>1T22</u> <u>Cartera total</u>





Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

#### Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones es originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- 1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- 2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
  - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
  - b) Extensión del plazo del pago.
  - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

- 1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
- 2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
- 3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

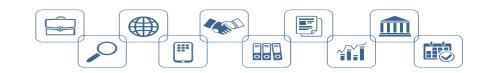
Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

#### Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.





La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

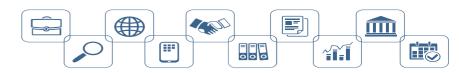
Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21, los créditos que fueron reestructurados, se integran de la siguiente manera:

				Variación 2T22 vs. 1T22		Variación 2T22 vs. 2T21	
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FU	i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON						
REESTRUCTURADOS							
Numero de créditos							
Comercial	1	2	8	(1)	-50%	(7)	-88%
Consumo	2	-	5	2	0%	(3)	-60%
Importe de créditos							
Comercial	258	294	1,260	(36)	-12%		-80%
						(1,002)	
Consumo	156	-	207	156	0%	(51)	-25%

Al terminar los trimestres 2T22, 1T21 y 2T21, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO				1	Variación 2T22 vs. 1T22		2T22 21
Número de créditos	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Comercial	5	4	14	1	25%	(9)	-
							64%
Consumo	2	-	4	2	0%	(2)	-
							50%
Importe de créditos							
Comercial	936	354	2,984	582	164%		-
						(2,048)	69%
Consumo	45	-	452	45	0%	(407)	-
							90%





Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

				Variación 2T22 vs. 1T22		Variaci 2T22 vs.	
iii. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE SE MANTUVIERON EN VIGENTE	2T22	1T22	2T21	Import e	%	Import e	%
Número de créditos							
Comercial				5	14		31
	42	37	32		%	10	%
Consumo					-3%		51
	438	451	291	(13)		147	%
Importe de créditos							
Comercial					35		58
	5,768	4,268	3,652	1,500	%	2,116	%
Consumo					-2%		59
	33,980	34,715	21,392	(735)		12,588	%

Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

				Variación 2T22 vs. 1T22		Variación 2T22 vs. 2T21	
v. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE PERMANECIERON EN VIGENTE	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Numero de créditos							
Comercial	42	44	36	(2)	-5%	6	17%
Consumo	453	464	305	(11)	-2%	148	49%
Importe de créditos							
Comercial				980	21%		30%
	5,594	4,614	4,301			1,293	
Consumo	34,042	35,088	21,928	(1,046)	-3%	12,114	55%





Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

montos acumulados de garanti reestructurados	ías en crédito.	S		Variación vs. 1T2		Variación vs. 2T2	
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Garantías liquidas							
Créditos comerciales				138	33%	207	60%
	551	414	344				
Créditos al consumo				(66)	-	(376)	-
	578	644	954		10%		39%

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados

Garantías							
hipotecarias							
Créditos comerciales	5,861	2,455			139%	951	19%
			4,911	3,406			
Créditos al consumo				-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

				Variación	2T22	Variación :	2T22
montos acumulados de garantíc	as en créditos	renovados		vs. 1T2	22	vs. 2T2	1
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Garantías liquidas							
Créditos comerciales				1,640	25%	1,850	29%
	8,255	6,616	6,405				
Créditos al consumo				645	1%	941	2%
	46,428	45,783	45,486				
Créditos a la vivienda media y residencial	445	445	485	(0)	0%	(40)	-8%
Créditos a la vivienda de interés social	79	79	79	0	0%	0	0%

					Variación 2T22		Variación 2	T22
montos acumulados de garantía	is en créditos	renovados	vs. 1T22 vs. 2T21			L		
Garantías hipotecarias	2T22	1T22	2T21		Importe	%	Importe	%
Créditos comerciales					-	0%	1,548	3%
	60,410	60,410	58,862					
Créditos al consumo	-	-	-		-	0%	-	0%
Créditos a la vivienda media y					-	0%	(905)	-
residencial	18,278	18,278	19,183					5%



1,892 1,892 - 0% - 0%

Créditos a la vivienda de interés social

Los ingresos por intereses por tip	o de crédito	al terminar l	ns trimastras	2T22 1	1T22 v 2T21 v	ciic v	ariaciones se	nraca	ntan a
Los ingresos por intereses por tip	o ac cicaito	ai terriniai i	O3 tillicatica	2122, 1	1122 y 2121 y	Sus v	ariacionics, sc	. prese	iitaii a
continuación:									

				Variación 2T22 vs. 1T22		Variaciór vs. 2T	
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	32,782	31,402	25,342	1,381	4%	7,440	29%
Créditos al consumo -	52,477	49,475	44,207	3,002	6%	8,270	19%
Créditos a la vivienda -	10,441	9,392	6,823	1,049	11%	3,619	53%
Total intereses de cartera vigente	95,701	90,269	76,372	5,432	6%	19,329	25%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	1,057	4,413	532	(3,356)	-76%	524	98%
Créditos al consumo -	3,879	2,819	5,113	1,060	38%	(1,234)	-24%
Créditos a la vivienda -	17	106	140	(89)	-84%	(124)	-88%
Total intereses de cartera vencida	4,953	7,338	5,786	(2,385)	-33%	(833)	-14%
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	\$ 100,654	\$ 97,607	\$ 82,158	3,047	3%	18,496	23%

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

1,892

Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

				Variación	2T22	Variación 2	2T22 vs.	
				vs. 1T2	22	2T21	L	
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%	
Líneas de crédito autorizadas				178,949	18%	595,273	107%	
	1,149,108	970,159	553,836					
Líneas de crédito dispuestas				123,592	19%	343,155	79%	
	776,846	653,254	433,691					
Compromisos crediticios netos				55,357	17%	252,117	210%	
	372,262	316,905	120,145					

Al cierre del 30 de Junio de 2022, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la zona geográfica:





ENTIDAD	CARTERA	CARTERA	REESTRUCTURADOS O		REESTRUCTURADOS O RENOVADOS	CON			
<i>FEDERATIVA</i>	DE	DE	RENOVADOS CON CRITERI	0	CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DE	ESPUES			
	CREDITO	CREDITO	CONTABLE ESPECIAL		DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN				
	TOTAL	VENCIDA			CAYERON EN CARTERA VENCIDA	4			
TOTAL	2,821,568	43,513	59	2	-	1			
COLIMA	238,061	4,654	-	-	-	-			
GUERRERO	324	-	-	-	-	-			
HIDALGO	358	-	-	-	-	-			
JALISCO	2,575,152	38,858	59	2	-	1			
NAYARIT	7,670	-	-	-	-	-			

Al cierre del 30 de Junio del 2022, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo al destino del crédito:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTER A DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURA. S O RENOVADO CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	OS	REESTRUCTUI S O RENOVA CON CRITEI CONTABL ESPECIAL CO DESPUES DE REESTRUCTU RENOVACIO CAYERON I CARTERA VEN	DOS RIO E RUE E LA IRA O ÓN EN
TOTAL	2,821,568	45,513	60	1	-	-
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	41,858	3,123	-	-	-	-
Alimentos, Bebidas y Tabaco	50	-	-	-	-	-
Bancario	27,298	1,083	-	-	-	-
Comercio	5,075		-	-	-	-
Comunicaciones y Telecomunicaciones	515	-	-	-	-	-
Construcción	5,836	29	-	-	-	-
Educativo	80	-	-	-	-	-
Gobierno Federal	3,498	737	-	-	-	-
Hoteles y Restaurantes	549	-	-	1	-	-
Industria Automotriz	3,740	69	-	-	-	-
Industria Materiales de Construcción	1,725	-	-	-	-	-
Industria Química y Farmacéutica	347	-	-	-	-	-
Industria Textil y de Calzado	52	-	-	-	-	-
Petróleo, Minería, Gas y Energía	30	-	-	-	-	-
Resto Industria	2,720,146	39,172	60	1	-	-
Salud	3,079	-	-	-	-	-
Servicios de Esparcimiento y otros Servicios Recreativo	758	-	-	-	-	-
Servicios Financieros (No Bancarios)	106	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales y Técnicos	2,668	-	-	-	-	_
Transporte	4,158	37	-	-	-	-





Al cierre del 30 de Junio del 2022, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la clasificación contable:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURAL RENOVADOS C CRITERIO CONTA ESPECIAL	ON	REESTRUCTURADO RENOVADOS CO CRITERIO CONTAL ESPECIAL QUE DES DE LA REESTRUCTU RENOVACIÓN CAYE EN CARTERA VENO	N BLE PUES RA O RON
TOTAL	2,821,568	43,513	60	2	-	1
Comercial Operaciones quirografarias	947,540	19,514	-	1	-	1
Consumo Personales	688,060	10,068	60	1	-	-
Consumo Automotriz	375,623	3,889	-	-	-	-
Consumo Adquisición de bienes muebles	368,344	5,883	-	-	-	-
Consumo Otros créditos al consumo	-	-	-	-	-	-
Vivienda Media y residencial	353,187	4,160	-	-	-	-
Vivienda De interés social	88,814	-	-	-	-	-

INDICADOR	mar-22	dic-21
	jueves, 31 de marzo de 2022	viernes, 31 de diciembre de 2021
NICAP con beneficio CCE %	225.4475%	221.3268%
Capital Neto \$	566,431,299	538,791,925
RTCR\$	251,247,584	243,437,323
NICAP sin beneficio CCE %	225.4475%	220.7764%
Capital Neto \$	566,431,299	537,702,288
RTCR\$	251,247,584	243,550,645
ILIQ %	41.5361%	35.8150%
Activos líquidos	626,176,157	544,866,661
Pasivos a corto plazo	1,507,548,356	1,521,335,606
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito	-	(1,089,637)
Reestructura al amparo de CCE reconociendo el		
beneficio de dicha facilidad regulatoria		
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito	(62,816)	(526,099)
Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha		
facilidad regulatoria		
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no	(59,108,974)	(56,166,635)
Reestructura al amparo de CCE		

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables espaciales.





# NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

					Variacior	1 2T22	Variacior	1 2T22
					vs. 17	22	vs. 2T	21
	2T22	1T22	2T21		Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	\$	\$	\$		3,308	5%	(9,575)	-12%
	67,178	63,871	76,753					
Deudores diversos	80,697	78,836	87,089		1,862	2%	(6,392)	-7%
Comisiones por cobrar sobre	29	29	29		-	0%	-	0%
operaciones vigentes no crediticias								
Partidas asociadas a operaciones	8,646	6,770	3,640		1,876	28%	5,006	138%
crediticias								
Saldos a favor de impuestos e	277	290	249		(13)	-5%	28	11%
impuestos acreditables								
Préstamos y otros adeudos del personal	62,100	60,604	51,451		1,496	2%	10,648	21%
Préstamos al Personal	29,943	30.186	25,646		(243)	-1%	4,297	17%
Incidencia de empleados	59	61	59		(3)	-4%	(0)	0%
Faltantes de cajero	476	120	600		356	297%	(124)	-21%
Credi-linea de empleado	2,277	2,552	2,825		(275)	-11%	(549)	-19%
Credilinea opcional	82	83	87		(2)	-2%	(6)	-6%
Pago de gimnasio de empleados	2	1	6		1	100%	(4)	-63%
Créditos hipotecarios de empleados	11,707	11,552	12,184		155	1%	(477)	-4%
Otros adeudos del personal	3,065	3,065	3,065		-	0%	-	0%
Otros deudores	9,647	11,143	31,721		(1,497)	-13%		-70%
							(22,074)	
Estimación por irrecuperabilidad o difícil					1,446	10%	(3,183)	31%
cobro	(13,519)	(14,965)	(10,336)					
Cheques devueltos	(29)	(29)	(29)		-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones	(4,173)	(3,751)	(3,640)		(422)	11%	(534)	15%
crediticias								
Préstamos y otros adeudos del personal	(240)	(233)	(193)		(7)	3%	(47)	24%
Otros deudores	(9,077)		(6,475)		1,875	-17%	(2,602)	40%
		(10,952)						





# NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

				Variación vs. 1T		Variaciór vs. 2T		
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%	
Edificios	\$ 71,369	\$ 71,369	\$ 59,751	-	0%	11,618	19%	
Equipo de transporte	15,267	15,303	13,377	(36)	0%	1,890	14%	
Equipo de cómputo	22,415	21,620	18,918	795	4%	3,497	18%	
Mobiliario y equipo	22,046	21,001	19,752	1,045	5%	2,294	12%	
Adaptaciones y Mejoras	12,357	11,033	9,671	1,324	12%	2,686	28%	
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	4,447	4,201	3,761	246	6%	686	18%	
				-	0%	-	0%	
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	147,901	144,528	125,231	3,373	2%	22,670	18%	
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	-	0%	
Menos – Depreciación acumulada	(63,583)	(61,767)	(57,061)	(1,816)	3%	(6,522)	11%	
Revaluación de la depreciación	(5,827)	(5,827)	(5,827)	-	0%	-	0%	
	81,645	80,087	65,497	1,558	2%	16,148	25%	
Terrenos	26,650	26,650	20,577	-	0%	6,073	30%	
Construcciones en proceso	9,654	8,260	3,889	1,395	17%	5,765	148%	
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	117,949	114,997	89,963	2,953	3%	27,986	31%	
Depreciaciones	2,202	2,163	2,116	40	2%	86	4%	





# NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

				Variacion 2T22 vs. 1T22		Variacion 2T22 vs. 2T21	
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Inversiones permanentes en acciones	1,605	1,584	938	20	1%	666	71%
Otras inversiones permanentes en acciones	1,605	1,584	938	20	1%	666	71%
Pertenecientes al sector financiero	1,605	1,584	938	20	1%	666	71%
Inversiones en siscoop	1,605	1,584	938	20	1%	666	71%
Certificados de aportación SISCOOP	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	605	584	(62)	20	3%	666	- 1083%
Certificados de aportación FMEAC	185	185	185	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%





a. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>2T22</u>	<u>2T22</u>
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Certificados de aportación SISCOMEPA b)	1,000	1,000
	1,185	1,185
Perdidas por deterioro	(337)	(337)
	\$ 848	\$ 848

b. Las asociadas de Capital Al 2T22 y 2T21, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%

# NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Variación 2T22 vs	1T22	Variación 2T22 vs. 2T21
variación / i / / vs	11//	Variación 2122 VS 2121

	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Otros activos	30,290	20,510	22,188	9,781	48%	8,102	37%
Seguros por amortizar	435	256	2,705	180	70%	(2,270)	-84%
Pagos anticipados	11,549	7,811	6,711	3,738	48%	4,838	72%
Intangibles	707	566	215	140	25%	492	229%
Otros activos	17,599	11,876	12,558	5,723	48%	5,041	40%



Variación 2T22 Variación 2T22

## NOTA 13. CAPTACIÓN TRADICIONAL

				Variacioni	2122	Variacioni	2122
				vs. 1T2	22	vs. 2T	21
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Captación tradicional	\$ 2,993,833	\$ 2,956,835	\$ 2,519,395	36,998	1%	474,438	19%
Depósitos de exigibilidad inmediata	1,065,036	1,075,601	952,951	(10,564)	-1%	112,086	12%
Depósitos a la Vista	0	0	0	-	0%	-	0%
Depósitos de Ahorro	1,065,036	1,075,601	952,951	(10,564)	-1%	112,086	12%
Depósitos a plazo	1,924,015	1,876,322	1,562,287	47,693	3%	361,727	23%
Depósitos retirables en días preestablecidos	125,469	119,730	80,441	5,738	5%	45,028	56%
Otros Depósitos a Plazo	1,798,546	1,756,591	1,481,847	41,955	2%	316,700	21%
Cuentas sin movimiento	4,783	4,913	4,157	(131)	-3%	625	15%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía liquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

## NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	<u>2T22</u>	<u>1T22</u>
Corto plazo:		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	\$0	\$0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	0	0
Vencimientos a corto plazo	0	0
Largo plazo:		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	0	0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple (2)	0	0
Vencimientos a largo plazo	0	0
Total	\$ 0	\$0

- (1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:
  - Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
  - Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
  - Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.





- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.
- (2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco Ve por Más, S.A., la Compañía se obliga a:
  - Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
  - Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado.
  - Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la "caratula", mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia "carátula" respecto al monto dispuesto.
  - No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital.
  - No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad.
  - No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 2T22 y 1T22, se integraban como sigue:

		<u>2T22</u>					<u>1T22</u>					
Acredita	inte	Monto dispon ible de la línea de crédit o	Mon eda	Plazo de vencimi ento	Tasa prome dio ponder ada	Gara ntía	Monto dispon ible de la línea de crédit o	Mon eda	Plazo de vencimi ento	Tasa prome dio ponder ada	Gara ntía	Tipo de crédito
D = = = =	اماما					1000/					1000/	I I a la ilita a i
Banco Bajío	del	50,000				100%	50,000				100%	Habilitaci ón
Banco	del					100%					100%	Refaccion
Bajío		20,000				2221	20,000					ario
Banco Bajío	del	50,000				30%	50,000				30%	Habilitaci ón
Валсо Вапсо	del	20,000				30%	20,000				30%	Refaccion
Bajío	acı	20,000				3070	20,000				3070	ario
Banco	del					0%					0%	Hipotecar
Bajío		15,000					15,000					io
Banco	Ve					100%					100%	Habilitaci
por Más	Ve	30,000				100/	30,000				10%	ón Habilitaci
Banco por Más		50,000				10%	50,000				10%	Habilitaci ón
PC1 11143		50,000					50,000					OII



# NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

				Variacion 2T22 vs. 1T22		Variacion 27 2T21	Γ22 vs.
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	67,126	49,960	56,165	66,166	6892%	10,961	20%
Acreedores diversos y	54,002	46,141	46,582	7,861	17%	7,420	16%
otras cuentas por pagar							
Pasivos derivados de la	6,603	3,714	5,809	2,889	78%	794	14%
prestación de servicios							
Impuesto al valor	2,933	3,317	2,868	(384)	-12%	65	2%
agregado							
Otros impuestos y	2,381	1,626	2,019	755	46%	362	18%
derechos por pagar							
Impuestos y aportaciones	1,598	1,338	1,784	261	19%	(186)	-10%
de seguridad social							
retenidos por enterar							
Provisión para beneficios	16,367	14,728	14,171	1,639	11%	2,196	15%
a los empleados							
Provisiones para	5,204	5,138	5,714	66	1%	(510	15%
obligaciones diversas						)	
Intereses por certificados	539	271	593	268	99%	(54)	-9%
excedentes o voluntario							
Beneficios directos a	1,996	3,637	1,307	(1,641)	-45%	689	53%
corto plazo							
Otros acreedores diversos	16,383	12,373	12,319	4,009	32%	4,063	33%
Participación de los	2,919	1,550	2,642	1,368	88%	277	10%
trabajadores en las							
utilidades							
Del ejercicio actual	2,648	1,181	2,290	1,467	124%	358	16%
Del ejercicio anterior	270	369	352	98	-93%	(81)	-23%
Fondo de previsión social	6,962	1,104	1,433	5,859	-27%	5,529	386%
Fondo de educación	3,243	1,165	1,428	2,078	531%	1,815	127%
cooperativa							
Acreedores por	0	0	4,080	-	178%	(4,080)	-
colaterales recibidos en							100%
efectivo							
Otros	0	0	4,080	-	0%	(4,080)	-
							100%



# NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

Concepto	2021	2020
Prima de antigüedad	\$ 6,173	\$ 3,316
Indemnización legal	1,218	8,893
Pasivo neto proyectado	7,391	12,209
Insuficiencia en registros contables	-	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ 7,391	\$ 12,209

b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

Concepto	2021	2020
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.98%	7.15%
Tasa de incremento salarial	0.50%	0.50%

c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

Concepto	Importe
Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2020	\$ 10,068
Costo neto del periodo	2,141
Pagos con cargo a la reserva en el año	
Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre de 2020	12,209
Costo neto del periodo	
Pagos con cargo a la reserva en el año	(4,818)
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2021	\$ 7,391



# NOTA 17. PROVISIONES

Al terminar los trimestres 2T22, 1T22 y 2T21, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

## 2T22

Provisión para PTU Provisión de Previsión Social Provisión de Educación Cooperativa Provisión para Fondo de Protección

Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
1,181	1,467	-	2,648
1,104	10,267	4,408	6,962
1,165	2,078	-	3,243
478	1,477	1,459	496
3,928	15,289	5,867	13,349

## 1T22

Provisión para PTU Provisión de Previsión Social Provisión de Educación Cooperativa Provisión para Fondo de Protección

Saldo Inicia	l Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
-	1,181	-	1,181
1,401	-	297	1,104
1,177	-	12	1,165
454	1,411	1,388	478
3,031	2,593	1,696	3,928

# 2T21

	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	1,211	1,079	-	2,290
Provisión de Previsión Social	1,305	-	(128)	1,433
Provisión de Educación Cooperativa	1,428	-	-	1,428
Provisión para Fondo de Protección	377	1,174	1,151	400
	4,322	2,253	1,024	5,551





La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 2T22, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

- Fondo de Protección: Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.
- b. **Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:
  - Gastos dentales de socios.
  - Becas educacionales para hijos de socios.
- c. **Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:
  - Cuentahabientes menores a 18 años, contaran con seguro de vida por \$5 y \$7.5 para gastos funerarios
  - Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
  - Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida
- I. Socios con antigüedad menor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.
- II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo pr	Seguro de vida						
De 1.00	\$2,500.00						
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$5,000.00					
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$7,500.00					
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$12,500.00					
DE \$ 25,000.01	A \$30,000.00	\$17,500.00					
DE \$ 30,000.01	EN ADELANTE	\$22,500.00					

III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo pi	Seguro de vida	
De 1.00	\$5,000.00	
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$7,500.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$12,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$17,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$40,000.00	\$27,500.00
DE \$ 40,000.01	EN ADELANTE	\$37,500.00



#### NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

					Variacion 2T22 vs. 1T22		Variacion 27	Γ22 vs.	
							2T21		
	2T22	1T22	2T21		Importe	%	Importe	%	
Número de socios	152,980	96,128	88,871		56,852	59%	64,109	72%	
Certificados de aportación ordinarios	127,891	80,363	74,296		47,528	59%	53,595	72%	
Certificados de aportación extraordinarios	65,670	62,104	61,005		3,565	6%	4,665	8%	
Certificados para capital de riesgo	0	0	0		-	0%	-	0%	
Efecto de actualización	1,682	1,682	1,682		-	0%	-	0%	
	\$ 193,466	\$ 144,149	\$ 136,983		49,317	34%	56,483	41%	

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de \$836 pesos cada uno. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Existe la posibilidad de candidatos a socios, que se les denomina Presocios, de los cuales sus aportaciones se presentan en el pasivo, bajo el supuesto de que, si no tienen totalmente aportada su parte social, no pueden tener acceso a los servicios de la Compañía, y por lo tanto se considera que no es Capital social.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres, es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

			Variación 2T22	vs. 1T22	Variación 2T22 vs. 2T21			
	2T22	1T22	2T21		Importe	%	Importe	%
Activo Total	3,694,171	3,578,011	3,067,107		116,160	3%	627,064	20%
Fondo de Reserva	382,265	186,875	186,875		195,390	105%	195,390	105%
Porcentaje de Reserva	10.3%	5.2%	6.1%					

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de abril de 2019, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$46,744 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.



# NOTA 19. APORTACIONES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES

De conformidad con el artículo 56 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la Compañía, está obligada a cubrir aportaciones que se determinan conforme a la circular 002/2011/FOCOOP CUOTAS AL SEGURO DE DEPOSITOS, previa aprobación de la CNBV, mediante oficio 311-34064/2011 y 134-27703/2011.

Aportaciones al Fondo de Proteccion Aportaciones al 31-dic-2016 Acumulado

			Variacion 2T 1T22	22 vs.	Variacion 2 2T21	
2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
1,477	1,411	1,174	65	5%	303	26%
4,063	2,586	1,174				

## NOTA 20. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

				Variacio 2T22 vs 1T22		Variacion 2T22 vs. 2T21	
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Comisiones por custodia y administración de bienes	158	292	432	(134)	- 46%	(275)	- 64%
Comisiones por operaciones de credito	1,289	1,293	700	(4)	0%	589	84%
Otras comisiones y tarifas pagadas	784	815	816	(31)	-4%	(32)	-4%
Comisiones y tarifas Cobradas	2,230	2,400	1,948	(169)	-7%	282	14%

Al 2T22, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 2T22, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo a la siguiente tabla:

Variacion	Variacion 2T22
2T22 vs. 1T22	vs. 2T21



OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GA° VE POR MAS XX

BANCO MULTIVA SA DE CV CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA

BBVA BANCOMER

BANSEFI ACTINVER

				· ·		
2T22	1T22	2T21	Import e	%	Import e	%
5,080	4,812	3,698	268	6%	1,383	37%
-	-	213	-	0%	(213)	- 100 %
0	0	0	-	0%	-	0%
3,316	3,821	2,657	(505)	- 13 %	659	25%
250	250	250	-	0%	-	0%
2	2	2	0	6%	0	12%
-	-	-	-	0%	-	0%

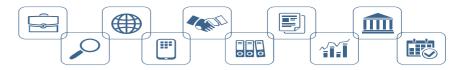
Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 2T22, 1T22 y 2T21, son como sigue:

				Variaciór vs. 1T		variación 2T2	
COMISIONES COBRADAS POR:	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	523	632	533	(109)	-17%	(10)	-2%
REMESAS ORIGINADAS	-	-	-	-	0%	-	0%
REMESAS PAGADAS	225	176	273	49	28%	(48)	-18%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	0	0	(0)	-81%	(0)	-62%
OPERACIONES DE COBRANZA	37	7	11	30	417%	26	251%
GESTOPAGO	7	9	10	(3)	-27%	(3)	-28%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	(300)	(298)	(24)	(2)	1%	(276)	1136%
BANSEFI RED DE LA GENTE	-	-	408	-	0%	(408)	-100%
COBRO TELMEX	-	-	3	-	0%	(3)	-100%
COBRO CFE	-	-	23	-	0%	(23)	-100%
CRÉDITOS COMERCIALES°	-	-	-	-	0%	-	0%
CRÉDITOS DE CONSUMO°	1,289	1,293	700	(4)	0%	589	84%

## NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes





relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos trimestres 2T22, 1T22 y 2T21, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

		Variacion 2T22	2 vs. 1T22	Variacion 2T22 vs. 2T21				
SERVICIOS	2T22	1T22	2T21		Importe	%	Importe	%
Créditos otorgados	1,411	1,148	3,392		263	23%	(1,981)	-58%
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,534	2,382	3,229		152	6%	(695)	-22%
Depósitos a plazo fijo	9,670	9,041	7,341		629	7%	2,329	32%
Prestación y recepción de servicios	95	195	162		(100)	-51%	(67)	-41%





# NOTA 22. INGRESOS

Al 2T22, 1T22 y 2T21, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

				Variacion 1T			n 2T22 vs. 「21
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Import e	%
Ingresos por intereses:							
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	58	0	0	58	174973 %	58	164299 %
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	2,754	3,948	4,197	(1,195)	-30%	(1,444)	-34%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos	8,347	5,672	2,235	2,675	47%	6,112	273%
Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito	-	-	-	-	0%	-	0%
Intereses de cartera de crédito vigente	95,701	90,269	76,372	5,432	6%	19,329	25%
Intereses de cartera de crédito vencido	4,953	7,338	5,786	(2,385)	-33%	(833)	-14%
Total de ingresos por intereses	111,812	107,228	88,591	4,585	4%	23,222	26%
Gastos por intereses:							
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	3,022	3,011	2,637	11	0%	385	15%
Intereses por depósitos a plazo	23,696	21,479	17,971	2,217	10%	5,725	32%
Intereses por préstamos bancarios	-	-	3	-	0%	(3)	-100%
Total de gastos por intereses	26,718	24,490	20,612	2,228	9%	6,107	30%
				-	0%	-	0%
Margen financiero	85,094	82,737	67,979	2,357	3%	17,115	25%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8,898	9,541	5,544	(643)	-7%	3,354	60%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$ 76,196	\$ 73,196	\$ 62,435	2,999	4%	13,761	22%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 2T22, 1T22 y 2T21, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:





				Variacion 2T22 vs.		Variacion 2T22 vs.	
				1T22		2T21	
	2T22	1T22	2T21	Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	32,782	31,402	25,342	1,381	4%	7,440	29%
Créditos al consumo -	52,477	49,475	44,207	3,002	6%	8,270	19%
Créditos a la vivienda -	10,441	9,392	6,823	1,049	11%	3,619	53%
Total intereses de cartera vigente	95,701	90,269	76,372	5,432	6%	19,329	25%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	1,057	4,413	532	(3,356)	-76%	524	98%
Créditos al consumo -	3,879	2,819	5,113	1,060	38%	(1,234)	-24%
Créditos a la vivienda -	17	106	140	(89)	-84%	(124)	-88%
Total intereses de cartera vencida	4,953	7,338	5,786	(2,385)	-33%	(833)	-14%
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	\$ 100,654	\$ 97,607	\$ 82,158	3,047	3%	18,496	23%





# NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 2T22, 1T22 y 2T21, son como sigue:

					Variacion vs. 17		Variacion 2T22 vs. 2T21	
	2T22	1T22	2T21		Import e	%	Importe	%
Gastos de Administración	55,252	44,925	48,225		10,326	23%	7,027	15%
Honorarios	1,297	1,381	1,139		(84)	-6%	158	14%
Arrendamientos	2,819	1,908	1,783		912	48%	1,036	58%
Gastos de promoción	5,285	1,231	4,191		4,053	329 %	1,094	26%
Aportaciones al fondo de protección	1,477	1,411	1,174		65	5%	303	26%
Impuestos y derechos	66	322	25		(256)	- 79%	41	162 %
Gastos no deducibles	440	480	222		(40)	-8%	218	98%
Gastos en tecnología	1,803	1,481	1,769		322	22%	33	2%
Participación de trabajadores en utilidades	1,467	1,181	1,079		286	24%	388	36%
Beneficios de corto plazo	31,798	29,573	27,306		2,226	8%	4,492	16%
Depreciaciones	2,202	2,163	2,116		40	2%	86	4%
Otros gastos de administración y operación	5,640	2,840	2,785		2,800	99%	2,855	103 %
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores	817	711	686		107	15%	131	19%
Amortizaciones	140	243	3,949		(103)	- 43%	(3,809)	- 96%

## NOTA 24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

## Contingencias-

Al 30 de Junio de 2022, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

## Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de junio de 2022, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

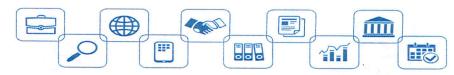




## NOTA 25. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

- 1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
- 2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
- 3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
- 4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
- 5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
- 6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compra-venta de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
- 7. Las operaciones de inversión y/o compra-venta de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
- 8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
- 9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
- 10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
- 11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
- 12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
- 13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos





en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.

14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

## NOTA 26. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2023, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Sociedad se describen a continuación:

El 23 de enero de 2018, se publica una cuarta resolución a las DCGAASCAP donde se reforma el Anexo E: Criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-4 "Cartera de crédito" y D-2 "Estados de resultados", misma que establece su entrada en vigor el 1 de enero de 2019; así mismo, establece que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C.20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos de clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos" emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E; entrarán en vigor en la fecha antes mencionada. Posteriormente es publicada una quinta resolución en el DOF con fecha del 9 de noviembre de 2020 donde se posterga su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2023 con la finalidad de que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

La Administración está en proceso de determinar los efectos de adopción de estas nuevas disposiciones.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generaran cambios contables en los estados financieros anuales.

NOTA 27. CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES POR LA PANDEMIA COVID-19





Derivado del reconocimiento de la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), reconociendo como una enfermedad grave de atención prioritaria, se dio respuesta a la situación financiera de los socios, que son afectados por la mencionada enfermedad.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colon, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona

Gerente General

Mtro. Oscar García González

Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz Gerente de Administración y Finanzas